

Expediente: 3247/17-I1
Carátula: LEAL GONZALO AUGUSTO C/ INGECO S.A.C.C.I.F.I.A.G.F. Y S. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - INGECO S.A.C.C.I.F.I.A.G.F. Y S., -DEMANDADO/A
20213278526 - LEAL, GONZALO AUGUSTO-ACTOR/A
20282229162 - BERKLEY INTERNACIONAL CIA.DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
20213278526 - SCHEDAN, VICTOR ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 3247/17-I1



H102215407810

"LEAL GONZALO AUGUSTO c/ INGECO S.A.C.C.I.F.I.A.G.F. Y S. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" -
Expte. n°: 3247/17-I1.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Proveyendo lo pertinente al recurso de apelación concedido en fecha 23-01-2025 (aseguradora):
AUTOS PARA SENTENCIA, art. 790 del CPCCT.

Ante la implementación del expediente digital, se les requiere a los letrados intervinientes que en
sus futuros escritos indiquen con precisión el carácter en el que actúan (art. 7 del CPCCT) y, en su
caso, a la parte a la que representan. PLJA 3247/17-I1

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ Marcela Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27223364247

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.